EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 10 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.083

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

AVISO

Al comercio de esta plaza

Con objeto de evitar que en mi nombre puedan pedirse géneros en los Establecimientos comerciales de la capital, es mi deber advertir: que no me haré cargo de cuentas que pudieran abrirse a mi crédito si éstas no están autorizadas por mi firma y vale correspondiente. Y esta es

Angel Torres Pérez

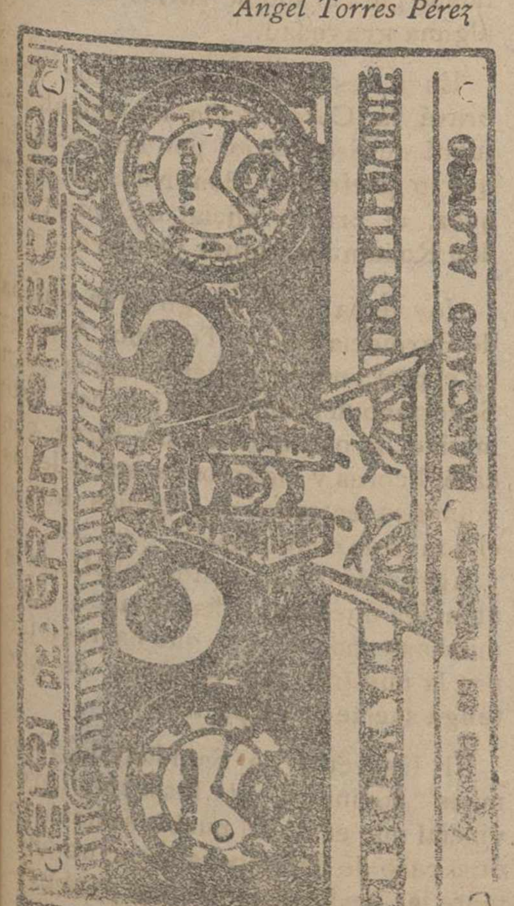

MELQUIADES PRIETO Y SEGOVIA

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la matriz, ofrece su nuevo domicilio y servicios, en la calle Mayor Antigua, n.º 60.

CARTA DE MADRID

Noviembre 9

Sr. Director:

La sesión del Congreso fué ayer grandemente lánguida y poco interesante. Solo hubo saliente un buen discurso de Cambó apoyando una enmienda al artículo primero del presupuesto extraordinario que autoriza la emisión de deuda, enmienda que responde al criterio reiteradamente expuesto por los regionalistas en el curso del debate de la totalidad, de que la autorización debe ser menos amplia determinándose con la intervención parlamentaria qué clase de deuda y ciertas condiciones de la emisión será la que el gobierno emita.

Intervino en ese debate el señor González Besada, que más gubernamental, expresó su criterio favorable a que la deuda sea amortizable e interior, pero estimó que debía dejarse amplia libertad al ministro, tanto sobre esto, como sobre las demás condiciones de la emisión.

El discurso del señor González Besada fué un apoyo franco al gobierno y un elogio del señor Alba y de su obra.

Razonadamente habló del punto debatido el subsecretario de Hacienda señor Chapaprieta y la discusión quedó suspendida porque el señor Cambó había manifestado su deseo de que no recayese acuerdo sobre el punto discutido sin que el señor Alba que estaba requerido en el Senado por la discusión del proyecto de subsistencias acudiera al Congreso y expusiera su pensamiento.

A última hora de la sesión estuvimos a punto de entrar en un debate accidentado. El señor Domingo hallóse con que el «Diario de Sesiones» no reflejaba exactamente las palabras de Romanones dichas en la sesión anterior cuando se habló del debate sobre la posición internacional de España. Había manifestado concretamente el jefe del Gobierno que antes de la clausura de las Cortes se iría a ese debate, pero del texto del discurso en el «Diario de Sesiones», el compromiso formal de aceptar esa discusión quedaba eludido.

Y el señor Domingo se manifestó resuelto a plantear sobre esto un debate. Produjose revuelo. Anduvieron de conferencias el presidente de la Cámara, los ministros, el jefe del Gobierno y los de las minorías. Domingo preguntaría qué había pasado que tan corregidas y tan desvirtuadas aparecían en el «Diario» las frases del conde de Romanones.

Y éste previendo un debate peligroso se adelantó a evitarlo, y al suspenderse la discusión del presupuesto extraordinario pidió la palabra y desvaneció sin requerimiento previo todas las dudas, dejando sentado que contraía el compromiso formal y concreto de no cerrar el Parlamento sin que se desarrollara el debate sobre la neutralidad española que casi todos los jefes de grupos parlamentarios estiman conveniente plantear puesto que constituyen las solas excepciones los señores Dato y Senante.

Quedamos pues en que tan pronto como la situación económica se legalice, el Congreso habrá de prestar su sanción oficial a la neutralidad española y en ese debate se habrán de señalar, por todos los prohombres orientaciones que para el porvenir puedan ser seguidas por el Estado español en sus relaciones con los demás pueblos, abandonando la política de aislamiento en que muchos años vivimos. Van las cosas pues por los cauces que les marcara el señor Maura, partidario también de que haya este debate hasta el punto de estimar una desgracia nacional que ya no haya surgido la oportunidad de entablarlo, en su discurso de Beranga que nosotros acertamos a su debido tiempo a interpretar en forma que el señor Maura declaró acertada.

En el Senado hubo un conato de sesión permanente con motivo de la discusión del proyecto de subsistencias. Pocas cosas notables hubo en la sesión. Lo que llamó más la atención fué el discurso del señor Sánchez Toca que calificó el proyecto de ley de salvación pública. La actitud de los conservadores no pudo ser de apoyo más franco al Gobierno. Decimos que hubo conato de sesión permanente porque los abuelos de la patria no tenían ganas de trasnochar y a las diez de la noche quedaba el proyecto aprobado y votado definitivamente.

El Gobierno, encuentra, pues, facilidades para gobernar en ambas cámaras. Está robustecido con el feliz resultado de la interpelación Urzáiz, que repetimos, fué un gran triunfo para el señor Villanueva y para el Gobierno. Ahora a seguir en la labor de discutir el presupuesto extraordinario. El ambiente en que parecieron cernerse tantas nubes, se va viendo el sol. Se despeja la atmósfera. La impresión de muchos, es que con alguna que otra peripecia no sustancial, antes del 31 de Diciembre estará realizada toda la labor que el Gobierno se propuso sacar de esta etapa de funcionamiento de Cortes. Hoy nadie habla de crisis ya,

M.

LAS CORTES

Continuación de las sesiones del dia 19

Senado

La mendicidad

El señor Ortega Morejón explana una interpelación sobre la mendicidad y censura que se haya disuelto la Junta.

El señor Ruiz Jimenez, le contesta diciendo que el problema necesita la atención del Gobierno, pues entiende que es una función social que tiene que atender no solo el Municipio, sino también el Estado.

El juego

El señor García Molinas, apoya su proposición sobre la reforma de dos artículos del Código penal.

Considera el juego como un vicio imposible de eliminar y cree urgente su reglamentación, de lo contrario propone que se prohiba la lotería y las apuestas en las carreras de caballos.

El señor Alvarado, dice que no tiene inconveniente en aceptar la proposición.

El señor Marqués de Zafra apoya otra proposición, pidiendo la reglamentación del juego.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración.

Ovenciones de Aduanas

Se pone a discusión el proyecto sobre ovenciones de Aduanas.

El señor Allendesalazar combate el proyecto.

El señor Matesanz, de la Comisión, defiende el proyecto y termina diciendo que con el proyecto, se pretende dar a la ovención carácter legal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Se vota la enmienda del señor Cambó referente a la emisión de la deuda, y es desechada por 135 votos contra 31.

A favor de la enmienda votaron todas las minorías excepto la conservadora que votó con el Gobierno.

La minoría radical se abstuvo de votar.

El señor La Cierva, votó a favor de la enmienda.

El artículo primero

El señor Zulueta, consume un turno en contra del artículo primero pronunciando un extenso discurso.

Le contesta el señor Riu por la comisión y rectifican ambos oradores.

El señor conde de Colombi, consume otro turno en contra.

El señor Chapaprieta, defiende el dictamen y lee el artículo tal como queda redactndo con las modificaciones introducidas.

En votación ordinaria se aprueba el artículo primero.

El artículo segundo

Se pone a discusión el artículo segundo del presupuesto extraordinario.

El señor Ventosa, apoya una enmienda.

Le contesta el señor Aragón y es desehada en votación nominal pedida por los conservadores.

El señor Morera, apoya una enmienda.

Interviene el señor Cambó.

Contesta a ambos el señor Aragón diciendo que aceptar la enmienda sería dejar a Barcelona sin Exposición Eléctrica.

El señor Morera: Queremos que la consignación para la Exposición de Industrias Eléctricas, de Barcelona, sea llevada al presupuesto ordinario.

El ministro de Hacienda.—Entonces quedará anulada y no habrá Exposición.

La proposición es desechada en votación nominal.

El señor Ferrer apoya una enmienda relativa al monumento de las Cortes de Cádiz.

Le contesta el señor Aragón y se desecha la enmienda.

El señor Ossorio, combate el capítulo 1.º del proyecto, diciendo que con motivo de la Exposición Eléctrica de Barcelona, se han inventado cargos dotados con buenos sueldos, que actualmente desempeñan significados conservadores y liberales de aquella capital.

Añade que ha sido nombrado comisario en Madrid el señor Argente.

El jefe del Gobieroo. ¿Con qué sueldo

El señor Ossorio: Eso es lo que queremos saber.

El jefe del Gobierno. Con ninguno,

El señor Ossorioj Pues en el expediente se dice que será fijada la retribución.

El jefe del Gobierno: .Eso es cierto, pero no lo es menos que el señor Argente no podrá percibirla por incompatibilidad con la subsecretaría que desempeña.

El señor Ossorio insiste en sus manifestaciones y censura al Delegado de Hacienda de Barcelona, diciendo que éste cobra una gratificación de 5.000 pesetas por ayudar a los preparativos de la Exposición.

Añade que no se ha pagado aun la consignación correspondiente al año actual de 1916, apesar de estar ya terminado.

El señor Ventosa: Ni tampoco se ha pagado el resto de la consignación del año 1915.

El señor Ossorio: Dos significados conservadores cobran 12.000 pesetas de sueldo.

El señor Ordóñez, pide que sea traido a la Cámara el expediente relativo al nombramiento del personal para los fines de la Exposición.

El señor Moreno Mendoza se interesa por que se pague el 1.000.000 de pesetas que se votó para las Cortes de Cádiz.

El presidente levantó la sesión quedando en el uso de la palabra el señor La Cierva.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID—Un incendio.—Hacia la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 22 de la calle de José María Lacort donde se hallaba instalado un taller de herrería.

Tan pronto como se tuvo noticia del siniestro, acudieron al lugar del mismo los señores gobernador civil, alcalde y el jefe militar del día, quienes dispusieron las medidas oportunas.

También acudieron el personal del cuerpo de bomberos con el material de incendios, contribuyendo a la extinción del fuego.

Las llamas destruyaron todo el taller de herrería, así como la finca en que se hallaba establecido éste.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Estafa importante.—Se ha tenido conocimiento por las autoridades de una estafa de que fué víctima la conocida artista Tortajada.

Un pariente suyo le ha estafado 146 mil pesetas que tenía depositadas en el Banco de Barcelona.

La perjudicada presentó hoy la correspondiente denuncia.

El estafador ha desaparecido.

GALICIA

EL FERROL.—Ya pareció el «Terror».—Cuando la gente había perdido ya las esperanzas, señaló el semáforo la presencia del cazatorpedero que se creía desaparecido.

La noticia cundió bien pronto por la ciudad produciendo un entusiasmo grandísimo.

La gente se dirigió al muelle a presenciar la entrada del buque de guerra.

Poco antes de las cinco y media entró en el puerto el «Terror», siendo recibido con una ovación estruendosa.

La oficialidad del buque ha relatado lo ocurrido.

Dice que el barco fué sorprendido por el temporal, decidiendo el comandante capear el temporal mar adentro, creyéndolo mejor que entrar en el puerto.

El «Terror» corrió serio peligro por que el estado del mar era imponente.

Las familias de los tripulantes recibieron el regreso del «Terror» con indescriptible alegría.

RUA DE VALDEORRAS.—Los concejales se reunen en una cocina.—El alcalde de este pueblo, con objeto de proteger a la fábrica de luz eléctrica que posee en este término, presentó en el ayuntamiento una proposición creando un impuesto por veinte años, de 2.000 pesetas anuales, para instalar sesenta luces, de diez bujías, cada una, en los pueblos de la Rúa, Vilela y Fontey.

El acuerdo fué votado por los concejales, parientes y criados del cacique, entre los cuales figura uno que es vecino del ayuntamiento de Petín, en cuyo pueblo vive.

Como en el ayuntamiento no se celebran sesiones, por convenirle así al alcalde, el acuerdo fué votado en la cocina del cacique, y los concejales agrarios no han podido protestar contra tal despilfarro.

El ayuntamiento permaneció cerrado durante varios días para que los vecinos no pudiesen formular protesta alguna contra un impuesto que daña los intereses del pueblo.

ARAGON

ZARAGOZA.—Propagación de una epidemia.—Se propaga de una manera alarmante la epidemia de viruela en

M.C.D.2022

Zaragoza, a causa de la rebeldía del vecindario a vacunarse.

El mes pasado murieron 19 personas.

El alcalde ha convocado a una reunión al decano de la Facultad de Medicina, al inspector provincial de Sanidad, el inspector local y a otras personalidades médicas con objeto de adoptar severas medidas contra la epidemia.

CATALUÑA

REUS.—Hallazgo de un cadáver.—Se reciben noticias de Reus dando cuenta de que la benemérita del puesto de Montblanch ha encontrado en una cueva el cadáver de un vecino de dicho pueblo llamado Hernando Fort, que desapareció de su casa el día 5 de Octubre.

El cuerpo del infeliz estaba horriblemente mutilado y le faltaban los brazos.

Han sido detenidos algunos vecinos del pueblo, entre ellos el padre y un hermano de la víctima, por haberse notado en sus declaraciones muchas contradiciones.

ANDALUCIA

MALAGA.—A bordo de un laud.—A bordo del laud «Tres Hermanas» surto en nuestro puerto, ocurrió un lamentabilísimo accidente, que pudo costar la vida a un marinero del mismo.

Hallábase trabajando en la colocación de unos bultos el joven de ¡14 años! Manuel Perez Balvo, hijo de un marinero de dicho laud, cuando al hacer un esfuerzo tuvo la desgracia de resbalar en el suelo, cayendo de cabeza a la bodega del barco, desde considerable altura.

Y fué verdaderamente milagroso que quedara con vida, pues la caída. por la altura, y sobre todo por la forma, parecía tener otras consecuencias.

Nadie pudo evitar tampoco el accidente, ni el mismo padre del joven que se hallaba cerca de él, pues fué rapidísimo.

Cuando éste y el resto de la tripulación se apercibieron de lo ocurrido corrieron presurosos a auxiliarle aunque sin esperanzas de hallarle con vida.

Hallado éste se le pudieron apreciar varias heridas de gravedad.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 10

Sarrail fracasado

Londres.—Se habla de nuevas discrepancias registradas en el alto mando de las tropas aliadas que operan en el frente balkánico.

El general Sarrail no podrá continuar al frente del mando de las tropas, estimándose que ha fracasado la ofensiua por él dirigida.

Dicha ofensiva se ha ejecutado tardíamente, dando ello lugar a que los búlgaros se hayan fortificado sólidamente, contribuyendo las lluvias al desarrollo de las operaciones.

Discrepancias entre los aliados

El ministro de la guerra de Francía, general Rocques, ha regresado de Salónica a París e informará al alto mando franco inglés acerca de la marcha de las operaciones en el frente balkánico, proponiendo las resoluciones urgentes que se deban adoptar a fin de intensificar aquéllas.

Se culpa a Rusia de que, conociendo la entrada de Rumania en la guerra, no la ayudó eficazmente, permitiendo así que pasaran siete semanas de lucha y triunfasen en sus ataques los imperios centrales.

A su vez el Gobierno ruso declara que el rumano manifestó que Rumania se bastaba para contener por sí sola el avance del enemigo e invadió la Transilvania juzgando aniquilidas las tropas austroalemanas.

Buques á pique

Berlín. — Por los submarinos han sido hundidos los buques ingleses «Raphannek», de 38.71 toneladas; «North Wales», de 462; «Davidson, de 1.640 y «Barrumblirambe», de 3.823; los veleros franceses «Idana», «Felix» y «Louois» y el vapor italiano «Ostmark», de 4.400 toneladas.

Londres. — Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor noruego «Surland», salvándose sus tripulantes.

También ha sido echado a pique por un submarino alemán, en aguas del mar del Norte, el vapor noruego «Reina».

Bombardeo de Giurgevo

Berna.—Noticias oficiales de Bucarest dicen que los austroalemanes han comenzado a bombardear violentamente la plaza de Giurgevo, con su artillería pesada, temiéndose siga a este bombardeo un desembarco de tropas germano búlgaras.

Aviones alemanes han bombardeado también la línea férrea Giurgevo-Bucarest, principalmente la estación de empalme de Dragranesci.

Parte francés de la noche

París. — «En el frente del Somme no hubo acciones de importancia.

Duelos de artillería y pequeños encuentros de infantería al S. de Sailly-Saillisel y al S. de la aldea de Pressoire, en el transcurso de los cuales los franceses limpiaron de enemigos algunos elementos de trinchera, haciendo prisioneros.

Estos últimos confirman las serias pérdidas que los alemanes sufrieron en Saillisel.

Al E. del Mosa, la artillería alemana ha bombardeado las posiciones de Douaumont y Vaux.

Nada hay que señalar en el resto del frente.»

Parte oficial alemán

Nauen . — De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Ejército del príncipe Ruperto de Baviera.—Varios intentos de ataque de los francoingleses contra nuestras posiciones entre Lesars y Bouchavesnes. así como al Sur del Somme, en Brefiere, se malograron en casi toda la línea por nuestro fuego de cortina.»

Nauen.— Ejército del archiduque Carlos.—Hemos rechazado varios ataques de los rusos en los montes septentrionales de Bergen. Durante estos ataques los alemanes rechazaron a los rusos que habían avanzado.

Al SE. de Torre Roja hemos conquistado el sector de Paisi y nos hemos apoderado de Zartoy, haciendo 150 prisioneros y cogiendo dos cañones.

Se han malogrado los ataques realizados aquí por el enemigo, así como los desarrollados en Pedreal y en la altura de Vulkan.

Ejército del general Mackensen.—En la Dobrudja septentrional nuestras tropas exploradoras, siguiendo órdenes recibidas, han evitado la lucha con la infantería enemiga.

Crónica sevillana

Voy a presentarte...—Cruzando el Parque.—En Eritaña.—¡Nos han clavado!—¡Cara juerguecita!

Hemos quedado, lector, en que algún día iríamos a ver algo de lo bueno que tiene Sevilla y ese día ha llegado.

Antes, quiero presentarte a un amiguito que casi siempre me acompaña en mis excursiones, es un joven culto él, simpático él, campechano él, extremeño él, y sobre todo, un amigo franco y sincero: se llama Gaspar Arce Miranda, para todos, menos para mí, que no sé llamarlo de otro modo y le llamo Gasparito...

Los tres tomaremos un coche que nos llevará a la famosa y típica «Venta de Eritaña» el lugar más delicioso de la *Ciudad de la Gracia* o, lo que es lo mismo, de la Salerosa Sevilla.

Cruzando el Parque, uno de los más hermosos de Europa, cuya policromía encanta y cuya fragancia deleita y donde parece que manos femeninas pusieron sus labores y que un gusto femenino lo inspiró, llegamos a Eritaña.

En estos momentos en que en el ambiente de nuestra región se nota la presencia de la nieve, que ya en alguna comarca palentina se ha pasado tapizando con la albura de sus copos algunas cumbres, sigue el sol mostrándonos sus caricias y el oro reluciente de su ígnea cabellera.

Los jardines cuajados de macetas y jarrones que circundan la «Venta», se muestran agradecidos a las caricias fecundantes de Febo y le devuelven sus sonrisas.

Hemos ocupado uno de los numerosos kioscos que se alzan coquetones en medio de los naranjos y palmeras, y mientras apuramos unos *chatos* de dorada manzanilla con sus *tapitas* de fiambre, a nuestros oidos llegan sonidos de botellas, mezclados con las notas sensuales de un pianillo y las coplas flamencas que una *gitana* canta en un kiosco vecino al nuestro...

Aquí ha terminado nuestra visita: ¡Camarero, a ver, que se debe!

Y el camarero, con la mayor tranquilidad nos *clava* pero en firme, porque sabe, lector, que tomar unos *chatos* en Eritaña, supone... supone un dineral; algo muy parecido ocurre en las *demás ventas* y *puestos* que están situados en los arrabales de Sevilla.

Cae la tarde y emprendemos el retorno saboreando aún la manzanilla y el amargor que nos dejara la cuente cita.

¡Cochero, arrea, que el tiempo vuela!

Dejamos el coche y unas pesetas, bastantes, y damos por terminada la *tarde*, que, con ser modesta la juerguecita, nos ha costado un *ojo de la cara* y es que Sevilla es eso, una ciudad donde un ratito de expansión cuesta lo que en Madrid ú otra cualquier población costaría un día entero de *jaleo*, pero, ¡qué caray, un día, es un día! y por un día, ¿quién lo va a saber?

El Caballero Invisible

Sevilla, 3—11—916.

El Presupuesto Municipal

La obra económica del Ayuntamiento que ha de regir en el año próximo está ya aprobada por la Junta municipal de asociados que durante dos noches discutió las partidas del presupuesto con relativa minuciosidad.

No recordamos en nuestra larga vida periodística, que tan pronto se haya conseguido por ningún Ayuntamiento la formación y aprobación del presupuesto, y por ello bien merecen un aplauso el Alcalde y la Comisión de Hacienda; pero no es menos cierto tambièn que jamás hemos presenciado una presión mayor por parte del Alcalde y la Comisión negándose a admitir una sola modificación ni alteración de cifras en el proyeclo presentado.

Todas, absolutamente todas las enmiendas presentadas por los concejales señores Llanos y Palomino y el vocal asociado señor Valcarcel, fueron desechadas, con un espíritu tal de intransigencia, que casi pudiera considerarse oligárquico.

No se tuvo en cuenta ningún fundamento ni justa razón aducida por los que presentaban alguna alteración, no ya de cifras, que ni siquiera de conceptos, exponiéndose por alguno tales teorías para fundamentar la negativa de la Comisión, que carecían de base y caían en el más espantoso ridículo, llegando en alguna ocasión hasta desconocerse la ley.

Se habían aferrado el Alcalde y la Comisión a la idea de no aumentar el *déficit* considerando que su obra era una perfección completa, por lo que todo se rechazó, incluso el aumento de 200 pesetas en la consignación para premios a los niños de las escuelas públicas y de dibujo y para la fiesta del árbol.

¡Qué idea da esto, de quienes, sin duda más que por justicia, por tesón ya, no aceptaron una enmienda encaminada a estimular a los niños al estudio y premiar su aplicación!

Si somos justos al reconocer que nunca recordamos el que tan pronto se haya presentado y aprobado el presupuesto y por ello tributamos un aplauso al Alcalde y a la Comisión, tan justa es nuestra censura por la intransigencia y nula consideración que han tenido uno y otra para sus compañeros y los vocales asociados.

Otro día nos ocuparemos de la tarifa de arbitrios.

PARADOJAS

El juego

De las dos proposiciones presentadas en el Senado referente al juego, una del señor García Molinas, otra del marqués de Zafra, la de éste me parece mejor. Aquel quiere que continúen vigentes los artículos del Código Penal, prohibiendo los juegos de azar, pero añadiendo un inciso declarando no serán punibles los que se autoricen.

El señor marqués de Zafra, propone la supresión lisa y llana de dichos artículos.

No me satisface la primera, porque es paradójica, es estúpida. ¿Cómo puede permitirse o autorizarse lo que se declara delictivo?

Estas paradejas jurídicas, son la causa primera del desorden gubernativo en que vivimos. Se declara delito, lo que no lo es. Consecuencia: al tratar de aplicar la pena nos repugna aplicarla. El mismo Gobierno, duda, vacila y se ve obligado a tolerar lo que temerariamente se condenó. De ahí las arbitrariedades, las prevaricaciones, diría Urzáiz, que continuamente se señalan en la esfera gubernativa, la mayor parte de las veces consentida, con buen fin.

Si fuésemos mas cautos y discretos en la promulgación de las leyes, no se vería nadie y nunca en el caso o necesidad de faltar a ellas; y desde luego, no se verían los Gobiernos en la necesidad de tolerar su transgresión. Lo ocurrido en el Congreso no podría ocurrir.

Pero volvamos al juego. El juego no es un delito, es un vicio, una pasión. Declararlo criminal es una temeridad. Incluir los actos del juego entre los delictivos, con sanción en el Código Penal, es contrario a la justicia. La gula, la avaricia, la lubricidad son vicios o pasiones tan perniciosos y lamentables como el juego. ¿Se le ha ocurrido a nadie incluirlos como delitos en el Código Penal? ¿Se puede meter en la carcel a un hombre porque bebe más de lo que le conviene.

El jugar, como dice el marqués de Zafra, es un casi derecho, una libertad. Y todos tenemos por igual este derecho. Permitir a unos y negar a otros esta libertad sería injusto. Prohibirlo la ley y permitirlo la autoridad es una insensatez.

¿Por qué, pues, no reconocer francamente este derecho para todos? La justicia no puede prohibirlo. Pero si la justicia no puede intervenir en ello, la autoridad y el Gobierno pueden, conforme a su misión, ejercitar una acción tutelar benéfica. La policía y reglamentación del juego entran de lleno en la función gubernamental.

Ordenarlo, encauzarlo, ponerle trabas, gravarlo, dirigirlo y, desde luego, evitar todos abusos, explotaciones y hasta delitol a que da lugar su tolerancia; esta es la verdadera misión tutelar que incumbre al Estado.

En este sentido se puede llegar a medidas de gran rigor; a poner al juego grandes trabas, cargas y limitaciones.

Podría el Estado monopolizar el juego y arrendarlo, limitando o fijando un número de centros o casas donde jugar y donde a los jugadores se les exigieran determinados requisitos.

No olvidemos que si es lamentable el juego en los ricos, en los pobres lo es más. La reglamentación debe proveer a esto; poner más dificultades al juego del pobre que al del rico sería muy sensato y muy discreto.

Y no se alarme el liberalismo del marqués de Zafra. Yo no pido que se cierren a nadie las puertas del Casino de San Sebastián. Todo el que cumpla con sus reglamentos puede entrar. Pero yo pediría trabas para dificultar el acceso a las casas de juego.

Al fin y al cabo la mayoría de las libertades humanas tienen, de hecho, análogas limitaciones. ¿Se niega a nadie la libertad de fumar habanos ó de tener automóvil en propiedad? Pero de hecho sólo los fuman ó los tienen los ricos. Para los pobres esa libertad es ilusoria Yo creo que la libertad ilusoria del pobre para jugar debe bastarle. Dejen a los ricos el ejercicio efectivo de esta libertad, que no lo duden, es un muy triste privilegio.

MAX

EN LA AUDIENCIA

Un año, ocho meses y veintiun días de prisión solicitó el ministerio fiscal, en el día de ayer, para el procesado Francisco Cuevas Ramos, como autor de un delito de lesiones graves, por haber ocasionado heridas, en la noche del 20 de Noviembre del año anterior, en el pueblo de Polentinos, a Alejandro García Diez, quien necesitó 29 días de asistencia facultativa para su completa curación con la deformidad de falta de un trozo del ala izquierda de la nariz, hechos que se atrubuían también a Marcelino Cuevas Ramos para quien se retiró la acusación.

Don Octaviano Santoyo, defensor de ambos procesados, sostuvo que las lesiones producidas por el Francisco solo merecían la calificación de menos graves, concurriendo una circunstancia atenuante por lo que la pena procedente era la de multa.

*
* *

A continuación ocupó el banquillo el vecino de Villamuriel Aquilino Herrera Lechón, que fué acusado de haber segado en una tierra de propiedad agena tres corros de trigo, que se calcularon en una fanega de dicha semilla el 8 de Julio último, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia, negó la participación que a su defendido asigna el señor Fiscal en el hecho de autos, interesando la libre absolución por no haber resultado cargo alguno de la prueba practicada.

*
* *

Hoy fué acusada Isabel Fernández Asuero, de haber segado en una finca sembrada de trigo en término de Paredes de Nava, el 6 de Junio último, una cantidad que fué tasada en once pesetas, solicitando el señor Fiscal se la impusiera la pena de 125 pesetas de multa, como autora de un delito de hurto en grado de frustración, toda vez que fué sorprendida realizando el hecho.

Don Enrique Buil, a cuyo cargo estaba la defensa de la procesada sostuvo que los hechos solo constituían una falta porque el trigo segado, que estaba envuelto con hierbas, lo empleó en que comieran las caballerías en aquel momento, además de que la valoración no estaba bien determinada.

10 REGALOS 10

— DE —

EL DIARIO PALENTINO

Véanse en 4.ª plana

NOTICIAS

Salón Novedades

Las sesiones de cine y el debut anunciado para anoche en este Salón del notabilísimo duetto español cómico serio, Les Hispania; no pudieron celebrarse por no haber llegado el vestuario y decorado de los artistas, obligando esto a aplazar para mañana la presentación del dueto, que se verificará en un todo con arreglo al programa de las funciones suspendidas ayer, y que eran dos, a las siete y a las diez, interpretando Les Hispania el hermoso número «El pastor y la ninfa» que es de un efecto sorprendente tanto por el precioso decorado, como por la delicada música que le inspira.

En el rápido de Madrid ha llegado esta tarde el diputado a Cortes por Cervera, cariñoso amigo nuestro, señor Marqués de la Valdavia, a quien esperaban en la estación el senador señor Polanco y el diputado provincial don Luís Calderón.

Ignoramos si su visita estará relacionada con la elección parcial de un diputado por Saldaña, en cuyo distrito cuenta con muchos amigos e influencia el señor marqués, a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Magaz, el vecino del mismo pueblo Pedro Girón Sánchez, quien se hallaba dedicado a la caza sin la correspondiente licencia.

El Ayuntamiento de Astudillo anuncia vacantes dos plazas de médicos titulares, con el haber anual de 750 pesetas cada uno, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de 30.

En la carretera de Palencia a Tórtoles, y en el sitio denominado «Valdeselde», fué arrollado por el carro que conducía el joven de 21 años Basilio Fombellida Pérez, quien se dirigía al pueblo de Hérmedes de Cerrato, donde fué curado de varias heridas de alguna gravedad.

En la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal, actuará de Secretario, por ausencia del que lo es efectivo don Nazario Vázquez, el primer oficial de Secretaría don Román Rodríguez Ovejero.

Hoy se ha hecho cargo de la oficina de Farmacia de don Teótimo Alvarez (q. e. p. d.) nuestro querido amigo don Severiano del Mazo, quien con este motivo ha obsequiado esta tarde con café, licores y cigarros, a sus colegas y amigos, entre los que hemos tenido el honor de contarnos.

Agradecemos al señor del Mazo la atención que nos ha dispensado y a las muchas enhorabuenas que ha recibido una la nuestra, con el deseo de que tenga suerte en su profesión.

El Inspector de Sanidad de Frómista comunica al Inspector provincial que en aquel pueblo se ha dado otro caso de fiebre paratífica, no obstante las medidas adoptadas para evitar la citada enfermedad.

M.C.D.2022

Esta tarde en el rápido ha regresado de Santander nuestro querido amigo el exalcalde y concejal de este Ayuntamiento don Hermenegildo Gandarillas, muy satisfecho de la operación quirúrgica que ha sufrido, cuyo resultado ha sido felicísimo, por lo que le damos la enhorabuena, celebrando que tan pronto le volvamos a tener entre nosotros.

Se ha cometido un robo en el pueblo de Villerías y en la casa del vecino Román Pastor, quien manifiesta le han sido robedas dos fanegas y media de trigo, sin que se tenga conocimiento del autor o autores del hecho.

Recaudado por consumos:	
El 9 de Noviembre de 1915. .	822'03
El 9 de Noviembre de 1916. .	985'19
Diferencia en más.. . . .	163'16

En Osorno se anuncia un concurso de propietarios y administradores de fincas urbanas, para el arrendamiento de una casa para la Comandancia de la guardia civil y fuerza de aquel pueblo.

Un descarrilamiento

A las doce de hoy, ha descarrilado en la línea de Barruelo, y en el kilómetro 6 entre Cillamayor y Quintanilla, el tren número 1974, volcando 8 vagones, un coche de viajeros y el furgón de cola.

El material del tren quedó totalmente destrozado, habiendo sido herido de gravedad el mozo de tren Juan Bautista López.

Ha quedado interceptada la vía, haciéndose imposible el servicio de la línea.

El Ayuntamienta de Pino del Rio anuncia vacantes las plazas de médico titular con el haber anual de 750 pesetas, y la de farmacéutico con 88'35.

Este último percibirá además otras 88'75 por supuestos gastos de medicinas durante el año.

El plazo para solicitar ambas plazas es de 15 días.

Esta noche a las siete celebrará el Ayuntamiento su sesión ordinaria en segunda convocatoria.

«El Diario Oficial» publica una Real orden circular disponiendo que la expedición de pasaportes por las autoridades militares a la Guardia civil se limite a los casos en que se trata de cumplimentar órdenes de dichas autoridades.

Los elementos mauristas de esta provincia celebrarán pasado mañana una reunión con el objeto acordar la conducta que han de seguir en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Saldaña.

Necrologia

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña M.ª de la Concepción Romo Miguel, por cuyo descanso de su alma se han celebrado Misas en varias Iglesias de esta ciudad. Reiteramos a los hijos y demás familia nuestro pésame.

***

En la flor de la vida, ha fallecido en Madrid, víctima de traidora enfermedad, doña Rafaela Seneque, hija de la conocida modista en sombreros de esta ciudad doña Rafaela Recuero, viuda de Seneque, a quien, así como a su hija y demás familia, acompañamos en el dolor que les aflige por tan irreparable desgracia.

Nuevo Mundo

La popularísima revista madrileña de este título, ha publicado esta semana un número verdaderamente interesante, tanto por lo vario y ameno del texto e ilustraciones, como por lo prestigioso de los literatos y artistas que en él han colaborado.

En la imposibilidad de hacer un sumario detallado del texto del número, daremos tan solo las firmas de los colaboradores: Federico García Sanchiz, Aurelio Matilla, Eduardo Zamacois José Montero, Mínimo Español, Andrenio, Alejandro Miquis, Rogelio Pérez Olivares, Ramiro de Maeztu, Leopoldo López de Saá, El detective Ros Koff, Amadeo de Castro, Fernando Ponte, José Francés, Juan Gómez Renovales, Manuel Soriano, Tovar, Folchi, Bagaría, Ochoa, Dadd y otros.

En este número figuran ocho bellas páginas impresas en fotorrotograbado que seguramente han de agradar mucho a los lectores.

El Botín de Oro. 4.ª plana.

Al tratar de elegir un tónico fortificante del organismo, hay que tener cuidado, nadie se arrepiente de preferir la Carne Líquida Valdés García que los médicos más eminentes, reconocen insustituíble.

«Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño». 5

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X —OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

Aviso á los herniados

(QUEBRADOS)

Ninguno que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendaeo las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoria de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 18 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

NOTA—Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco Pedro G. Beledo Ojero.

Ha trasladado su clínica a la calle Mayor principal, números 130 al 136, el médico-oculista don Guillermo González Alvarez.

ARBORICULTOR

Se halla en esta población el antiguo y acreditado *Juan Paciencia*, con su inmenso y variado surtido en frutales de todas clases procedentes de sus extensos viveros de Sabiñan (Zaragoza).

Pedid catálogos gratis, Pedro Espina, 19, Palencia.

Se venden

vacas y novillas a parir a Diciembre, Santiago López, Casado del Alisal, 25.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Anoche ha helado fuertemente y hoy luce el sol con cielo limpio y claro, sintiéndose el frío propio de la noche que hemos pasado y en l que el termómetro ha descendido considerablemente.

Hoy los precios de los cereales son: trigo a 65 reales fanega, centeno a 49, cebada a 41 y avena 29.

VALLADOLID 9. — Trigo superior a 66 reales fanega, idem corriente a 65, centeno a 51 y cebada a 40.

RIOSECO, 9. — Entraron 350 fanegas de trigo. Trigo a 64'50 reales fanega.—Pesetas 37'28 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

MEDINA, 9.—Entraron en este mercado 90 fanegas de trigo que se vendieron a 65'50 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37 86 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo frío.

AREVALO, 9.— Entraron 90 fanegas. Trigo a 66 reales fanega. — Pesetas 38'14; los 100 kilos; centeno a 50; cebada a 47; algarrobas a 53.

Tendencia firme.—Tiempo frío.

PEÑAFIEL, 9 —La entrada fué de 1000 fanegas de trigo a 65'50 reales una.—Pesetas 37'86 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 27.

Tendencia sostenida.—Tiempo de vientos.

BARCELONA, 9.—Se vendió trigo procedente de Valladolid y Roa a 67 reales fanega.—Pesetas 38,73 los 100 kilos; de Salamanca a 66 —Pesetas 38'14 y de Segovia superior y Villarrobledo a 67'25.—Pesetas 38'87.

Han llegado 53 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de cebada.

Boletín Religioso

Sábado, 11.—San Maríin y San Bartolomé.

Conferencias Telefónicas

Madrid 10

La Cámara francesa

Con bastante concurrencia celebró ayer sesión la Cámara francesa.

El ministro de Hacienda M. Ribol pronunció un discurso en el que encarecia el resultado que se ha obtenido en el segundo empréstito de guerra, cuya suscripción asciende a millones 11360 de francos.

Añade el ministro que se puede celebrar como un éxito después de la campaña infame que se hizo en contra.

Los diputados M. Brisson y M. Roffin-Dugent clamaron a grandes voces: ¡abajo la guerra! ¡Terminemos de una vez con ese crimen.

Al pronunciar estas frases se produjo un escándalo formidable entre los partidarios de guerra y los que desean su terminación.

El presidente de los Estados Unidos

Del resultado del escrutinio celebrado en Nueva York para la elección de presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Wilson tenía 251 votos y Monseur Hughes 247, resultando el primero triunfante según los anteriores datos, los que destruyen la victoria que en los primeros momentos se atribuyó a Monseur Hughes.

Reunión de comisiones

Ayer se reunió en el Senado la Comisión mixta encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley sub sistencias, en cuya reunión acordó introducir algunas modificaciones en lo relativo a la distribución de los capítulos.

En la reunión que ha celebrado la comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de ley de ferro carriles secundarios, acordó nombrar presidente de la misma al señor Zorita y secretario al señor Alonso Bayón.

Se ha reunido también en el Congreso la comisión de presupuestos, estudiando los proyectos respecto a las cerillas, minas de Almadén y explosivos.

Una reunión

Después de la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los señores Villanueva, conde de Romanones, Alba y Alvarado.

Dice el conde

Preguntado el jefe del gobierno por los periodistas el objeto de aquella reunión, dijo:

Nos hemos reunido, para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates en la discusión del proyecto de ley de presupuesto extraordinario.

También—dijo el conde— hemos convenido en que mañana se discutirán los presupuestos de la presidencia, Estado y Fomento, quedando de esta forma el tiempo necesario para que señor Alvarado pueda estudiar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Siguió diciendo el conde, que en la sesión que se celebrará mañana en el Congreso, se discutirá también el dictamen emitido por la comisión mixta sobre el proyecto de ley de subsistencias.

—Un periodista pregunta al conde: —¿Y qué dice usted respecto a la obstrucción que han comenzado hacer los regionalistas?

—El conde de Romanones:

No hay tal obstrucción.

Estoy contentísimo del resultado de la discusión, porque va resultando todo mejor de lo que se calculaba. Para ello podemos juzgar por la sesión de hoy que ha resultado muy bien.

Un estreno

Con gran éxito se estrenó anoche en el Teatro Español un drama en tres actos de Federico Oliver titulado «El crimen de todos».

El autor se vió obligado a presentarse ante el público al final de todos los actos, a recojer los aplausos que se le tributaron.

Un incidente

El presidente del Congreso señor Villanueva se ocupa en arreglar un desagradable incidente ocurrido entre el oficial mayor de la Cámara y el marqués de Villaviciosa.

El proyecto de subsistencias.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión mixta que entiende en el proyecto de subsistencias, quedando firmado el dictámen, corroborando esto la opinión del conde de Romanones de que nada ocurriría que hiciera retrasar la implantación de la ley.

Sin noticias

Al recibirnos hoy a los periodistas el señor Ruíz Giménez nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, como no fuera la de que había recibido la visita de muchos diputados.

De Palacio

El rey salió esta mañana a las ocho en automovil, acompañado del duque de Maceda, para asistir á una cacería que se celebra en la finca del «Rincón» y a la cual ha marchado también el conde de Romanones.

A las once ha salido también la reina en unión de la princesa de Tek y la duquesa de San Carlos.

A esta cacería asisten también muchas personalidades de la aristocracia.

El dia 19 del actual se celebrará otra cacería en «Trasmulas» en honor de don Alfonso.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su cumpleaños el infante don Carlos por cuyo motivo la corte viste de media gala.

El infante ha recibido muchas felicitaciones.

Director de Comercio

El señor Andrade ha sido nombrado director general de Comercio para sustituir al marqués de la Cortina, que presentó hace días la dimisión de dicho cargo.

Trenes especiales

La junta de transportes ha tomado el acuerdo de que se establezcan trenes especiales que lleven a los puertos y estaciones de la frontera las mercancías que se hallan detenidas en los almacenes.

El ministro de Fomento ordenará a las Compañías den cumplimiento al acuerdo de la Junta de Transportes.

DE BARCELONA

La algarada estudiantil

En la ciudad condal siguen los estudiantes de la Universidad promoviendo los escándalos de días anteriores.

Los estudiantes apedrearon un tranvía, viéndose obligada la policía a dar una carga de la que resultaron algunos heridos.

Un policía descargó un sablazo sobre un estudiante frente a la estatua del doctor Robert.

Se han hecho varias detenciones.

Negativa de un mitin

El gobernador interino ha impedido que celebrasen un mitin los obreros cilindradores para pedir la libertad de un compañero.

A Madrid

Con direcciòn a esta Corte ha salido el director general de Seguridad señor La Barrera.

LAS CORTES

Congreso

Ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión a las 3'20.

En el banco azul el señor Alvarado.

Desanimación en escasos y tribunas.

El señor Varis niega las irregularidades denunciadas por el señor Domingo y ocurridas en el pueblo de Arés (Coruña).

El señor Bener y Vidal pide que se publiquen en el «Diario de Sesiones» de la Cámara la ponencia concediendo un depósito Comercial a Barcelona.

El señor Villanueva ofrece que se insertará.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés entrándose en el

Despacho ordinario

Se proclama diputado al señor Salvatella.

Se continúa la discusión del presupuesto extraordinario, concediéndose la palabra al señor La Cierva, el cual se lamenta del espectáculo que ayer se dió en la Cámara.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que en el frente del Somme ha habido cañoneo intermitente en distintos puntos.

Los aviones enemigos presentaron 77 combates, derribando nuestra escuadrilla un biplano.

ALONSO É HIJOS—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a El Diario Palentino, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a El Diario desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros	» 37.253.101'12
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915	Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603*

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca». Valladolid.

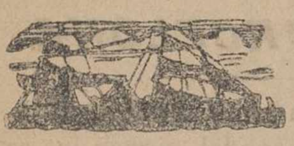

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Caballos sementales

Se venden dos, en inmejorables condiciones, en la «Dehesa de Tablada» (Palencia).

Ganado caballar

Se vende de toda clase y edades en la «Dehesa de Tablada» (Palencia).

Se venden

dos norias en buen uso, una más pequeña que la otra.

Para tratar, en Santoyo, con Domingo Pérez Prieto.

SE VENDEN

Cerdos al destete. Zapata, n.º 2.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de esteperiódico.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

M.C.D.2022